



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°67/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Propuesta de Reglamento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M.) año 2020, según presentación realizada por don Heriberto Ortega Rivera, Comité Técnico P.M.G.M. año 2020, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 274° Sesión Ordinaria, del día martes 11 de agosto de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, se abstiene, porque recibe el P.M.G.M.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Comité Técnico Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2020, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de agosto de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach